



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL, en su calidad de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector de la castaña es fundamental desde el punto de vista económico y social para las provincias de Huelva y Badajoz por encontrarse situado en las zonas más desfavorecida de ambas provincias como son las de la Sierra de Huelva y Sur de Badajoz, cumpliendo además en estas zonas una función esencial desde el punto de vista medioambiental. Sin embargo, el cultivo de la castaña es uno de los sectores más maltratados, ya que no sólo está a expensas de las circunstancias climáticas, que como en el caso del pasado año, y debido a la pertinaz sequía, mermaron su producción en un 50%, sino que también tienen que hacer frente a los continuos robos de la producción, que conjuntamente con otros problemas específicos, están dificultando seriamente su supervivencia.

Ante su situación actual, para el sector es urgente que se materialicen de una vez por todas un paquete de herramientas necesarias para asegurar su futuro y que básicamente tendrían que pasar por la publicación de un Plan Estratégico específico para el Castañar.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La puesta en funcionamiento de ese Plan Estratégico sería una herramienta fundamental a la hora de elaborar proyectos y convocatorias de ayudas ajustadas a las necesidades reales del sector, que también podría beneficiarse de un modelo de gestión específico, que recoja las particularidades del mismo y el manejo preciso del castañar.

También sería un instrumento de gran ayuda a la hora de generar una mayor competitividad tanto en la promoción como en la comercialización de la castaña de la zona, así como el poder llegar a contar con un distintivo de calidad como la Identidad Geográfica Protegida o la Denominación de Origen que sirva para preservar y defender las características únicas del producto y por ende la del sector que hace posible su subsistencia.

### PREGUNTA

1.- ¿Va el Gobierno a promover, dentro del ámbito de sus competencias, la elaboración y ejecución de un Plan Estratégico para el Castañar de la zona de la Sierra de Huelva y Sur de Badajoz?

D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado GPVox

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2020.

D. Víctor Sánchez del Real  
Diputado GPVox

VºBº Dña. Macarena Olona Choclán